



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACIÓN MEDIANTE LA
PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA
N° 001 DE 2013

OBJETO: La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD requiere realizar la Fase I del proyecto Plataforma Geoespacial para la Gestión y Disposición de Datos, Servicios y Aplicaciones del Distrito Capital en la Nube.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La normatividad aplicable al presente proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación está conformado por: la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, Ley 1450 de 2011, Ley 1474 de 2011; así como las normas civiles y comerciales que le sean aplicables.

Teniendo en cuenta el objeto del contrato a celebrar, su alcance y considerando que se busca contratar el proponente con las mejores calidades, cualidades, que cuente con la experiencia requerida y que en su propuesta logre la mejor aproximación conceptual de la solución a la necesidad planteada; la modalidad de selección que se aplicará será la de **concurso de méritos con precalificación mediante la presentación de una Propuesta Técnica Detallada**, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.3.1.1 y siguientes, del Decreto 734 de 2012 y demás normas vigentes que las complementen y adicione.

El Artículo 3.3.1.2 del Decreto 734 de 2012 expresa:

“Para la selección de consultores o de proyectos, la entidad definirá en el pliego de condiciones el tipo de propuesta técnica que se le solicitará a los posibles proponentes según se define en el presente artículo.

*Cuando los servicios de consultoría señalados en los requerimientos técnicos para el respectivo concurso de méritos puedan desarrollarse con diferentes enfoques o metodologías, se exigirá la presentación de una **Propuesta Técnica Detallada (PTD)**. En estos casos sólo procede la selección por el sistema de precalificación con lista corta”.*

De acuerdo con la ley Colombiana, las normas actualmente vigentes se entienden conocidas por todos los PROPONENTES que participen en el presente proceso de selección.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA

El cumplimiento y permanente observancia de todas y cada una de las normas que rigen los aspectos inherentes y complementarios del objeto a contratar, está bajo la absoluta responsabilidad del proponente y/o contratista que la ejerce y no compromete a la UAECD por su omisión o inobservancia.

PRESUPUESTO OFICIAL: La Unidad estima como presupuesto oficial para la presente contratación, **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$792.368.616)** incluido el IVA, y demás impuestos, tasas así como contribuciones de carácter nacional y/o Distrital legales, costos directos e indirectos que por ley la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital debe descontar.

Para tal efecto la Unidad cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1095 del 08 de noviembre de 2013, por valor de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000) M/CTE** y No. 1135 del 28 de noviembre de 2013, por valor de **CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$192.368.616) M/CTE** expedidos por el Responsable de Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

El valor total de la propuesta deberá incluir impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y distrital legales vigentes al momento de la apertura y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve y no podrá exceder el valor del Presupuesto Oficial, so pena de que la propuesta respectiva SEA RECHAZADA.

CONSULTA: Los estudios previos, el pliego de condiciones y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través de las páginas www.contratacionbogota.gov.co y www.contratos.gov.co y en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECD, ubicada en la Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11°.

PARTICIPANTES: Podrá participar en la presente convocatoria toda persona natural o jurídica nacional o extranjera, ya sea en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y que reúnan los demás requisitos exigidos en los estudios previos, pliego de condiciones y demás normas sobre la materia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA

APLICACIÓN ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Con base en el análisis efectuado, se concluye que:

TRATADO	SI	
TLC COLOMBIA CHILE	La presente contratación se encuentra cobijada por las disposiciones que en materia de contratación pública señala el TLC entre Colombia y Chile, ya que el monto estimado del proceso supera el umbral establecido y el objeto a contratar no se encuentra dentro de los bienes y servicios excluidos de la aplicación de las disposiciones señaladas en el Tratado.	X
TLC COLOMBIA, LICHTENSTEIN Y SUIZA	La presente contratación se encuentra cobijada por las disposiciones que en materia de contratación pública señala el TLC entre Colombia, Liechtenstein y Suiza, ya que el monto estimado del proceso supera el umbral establecido y el objeto a contratar no se encuentra dentro de los bienes y servicios excluidos de la aplicación de las disposiciones señaladas en el Tratado.	X
TLC COLOMBIA GUATEMALA	Debido a que la presente contratación, se realiza mediante una invitación abierta a participar, ésta se encuentra cobijada por las disposiciones que en materia de contratación pública señala el TLC entre Colombia y Guatemala.	X

Para el caso de la Comunidad Andina de Naciones a los proveedores de servicios que se presenten en los procesos contractuales de la entidad, provenientes de Bolivia, Ecuador y Perú, se les aplicará el principio de trato nacional y no discriminación.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

La UAECD invita a todas las personas públicas o privadas, naturales o jurídicas, a las veedurías ciudadanas y organizaciones interesadas en realizar control social sobre el presente procedimiento de selección, para que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y Artículo 2.2.2 Numeral 5 del Decreto 734 de 2012, participen con sus recomendaciones y sugerencias por escrito, de manera oportuna y respetuosa, teniendo por única finalidad buscar la eficiencia institucional y la transparencia en

Avenida Carrera 30 No. 25-90. Torre B. Piso 2. Conmutador 2347600 – 2696711

www.catastrobogota.gov.co

Información: Línea 195

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N° CO233155 / N° GP0115





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA

la actuación de los funcionarios de la entidad que participan tanto en el procedimiento de selección como en la respectiva etapa de ejecución del contrato.

Avenida Carrera 30 No. 25-90. Torre B. Piso 2. Conmutador 2347600 – 2696711
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N° CO233155 / N° GP0115

